

# ACTA NUMERO 18.

PRESIDE LA SESIÓN: PEDRO DE LA CRUZ, PRESIDENTE DE LA MESA.

PRESENTES EN LA SESIÓN: PEDRO DE LA CRUZ, PRESIDENTE, ANA MOSER, HILDA ROCA, LALY CAICEDO, FANNY SOTOMAYOR, DIEGO BORJA, VINICIO CALLES, EDUARDO ALCIVAR, FRANCISCO CISNEROS, LEINER PAREDES.

AUSENTES: IRINA CABEZAS, VICEPRESIDENTA DE LA MESA, GISSEL ROSADO Y GUILLERMO TOUMA.

NOTA: VICEPRESIDENTA DE LA MESA CON PERMISO POR CALAMIDAD DOMÉSTICA. GUILLERMO TOUMA, CON PERMISO POR ENFERMEDAD.

9 de febrero de 2008.

11h15.

Agenda de trabajo.

- 1.- Determinación de calendario en los que la Mesa participará en los foros ciudadanos
- 2.- Informes de los grupos de trabajo

Presidente pone en consideración la agenda de trabajo, al no haber observaciones queda aprobado por unanimidad.

Primer punto:

## DETERMINACIÓN DE CALENDARIO EN LOS QUE LA MESA PARTICIPARÁ EN LOS FOROS CIUDADANOS

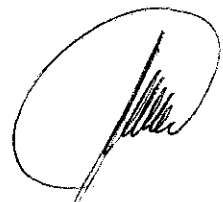
Presidente.

Indica que hay que calendarizar la participación de las y los asambleístas de la Mesa en los diferentes foros ciudadanos; que de acuerdo con las determinaciones de la Mesa Directiva, estos foros principalmente tienen que desarrollarse los días jueves y viernes y sobre todo informa que los foros tienen que desarrollarse sobre temas específicos, por lo tanto algunos se realizarán con otras mesas que tratan aspectos comunes.

Así por ejemplo el tema de soberanía alimentaria se lo realizaría en Quevedo, en conjunto con las mesas 7 y 9.

En Guayaquil sobre el tema: propiedad e inversión

El tema Inclusión Social y Derechos en Orellana y Coca en coordinación con la Mesa 1



Las posibles fechas para los foros serían: Guayaquil 21 de febrero, Quevedo 22, Coca 28 y 29 de febrero.

Segundo Punto

## INFORMES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Los cuatro grupos de trabajo informan de los avances en los temas y subtemas. Los grupos de Propiedad y Soberanía Alimentaria y de Derechos e Inclusión Social, (grupos 3 y 4), proyectan los avances de su trabajo.

Se determina que para el lunes 11 de febrero se conozca los resultados del trabajo de cada grupo y se debata al interior de la Mesa.

Intervienen: A. Alcívar, A. Roca, A. Calles y A. Moser.

Comisión General:

Consejo Consultivo Nacional de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Interviene:

Janeano Riera.

Señala que los niños, niñas y adolescentes esperan que su voz sea escuchada, tanto por el Gobierno como por los assembleístas.

Maria José Rodrigues.

Hace entrega de las propuesta de los niños, niñas y adoscentes

Comentarios:

A. Roca.

Señala:

Gracias por la visita, no son el futuro sino el presente de la Patria. Los assembleístas estamos trabajando a favor de los niños y sobre todo estamos construyendo una Patria mejor y para todos.

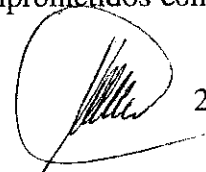
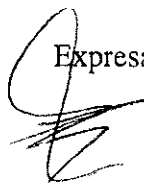
A. Moser.

Señala.

El compromiso de los assembleístas es dejar un país libre soberano y para todos y todas. Indica que un aspecto principal será el Derecho a educarse, a no trabajar, de vivir en familia.

A. Alcivar.

Expresa su complacencia por la vista de los niños y jóvenes, agrega, estamos comprometidos con



el futuro y el presente, y que los niños y adolescentes son la inspiración para seguir trabajando; estamos dispuestos a aceptar lo que nos propongan los niños y adolescentes de la Patria.

Presidente.

Agradece la presencia de los niños y adolescentes, señala que muchos de los derechos se han conseguido en la lucha principalmente de los estudiantes, y que sus derechos no serán conculcados sino ampliados.

Indica que en la Mesa se trata el tema de la inclusión social y también la generacional, en donde se tiene que tratar los derechos de los niños y adolescentes.

Presidente pide que tres asesores preparen una propuesta sobre el tema el **país que queremos**.

Queda integrado la comisión:

Alexis Ponce,  
Rafael Quintero.  
Luis Espín.

Comisión General.

Trabajadores Petroleros.

Intervienen:

Mario Escobar  
Miler Quiñonez  
Augusto Baca.

Abordan el tema del Mandato Dos

Piden que a los trabajadores petroleros se los considere en las excepciones que ha hecho el Mandato Dos en consideración a la actividad de alto riesgo que realizan

Informan que la labor que desarrollan ha sido calificada por las propias autoridades de trabajo como de alto riesgo, que a diario tiene que prestar sus servicios con el riesgo de contraer enfermedades de que se presenten explosiones, manifiestan que no defienden las indemnizaciones sino la estabilidad en sus trabajos y sobre todo que no se permita que se lesiones los derechos de los trabajadores.

Indican que su lucha ha sido por preservar el petróleo para el Estado y como un mecanismo de desarrollo de todos.

Nota: la exposición integra de los trabajadores petroleros en su integridad consta en la Grabación magnetofónica.

Comentarios:

A. Alcivar.

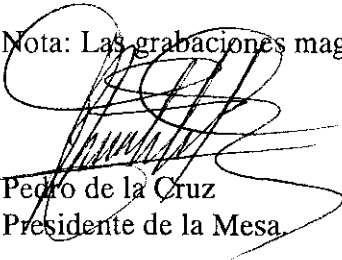
Indica que los trabajadores han sido los que han luchado para que no se privatice las empresas del estado y no se lleven nuestros recursos naturales y que los derechos de los trabajadores serán

respetados.

12h50 Presidente clausura la sesión y convoca para el lunes 11 de febrero de 2008,

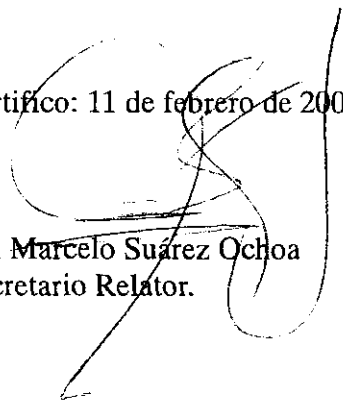
Con el voto salvado de los A. Pazmiño, Touma y Fadul, se prueba la acta 18.

Nota: Las grabaciones magnetofónicas son parte de las actas.



Pedro de la Cruz  
Presidente de la Mesa

Certifico: 11 de febrero de 2008.



Edi Marcelo Suárez Ochoa  
Secretario Relator.